

1 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES

Para supervisar el nivel de satisfacción, IFEMA MADRID necesita disponer de los resultados de las encuestas a través de **tres informes: expositores, visitantes y resumen ejecutivo**.

La solución propuesta por el proveedor debe cumplir con los siguientes requisitos funcionales:

- Formato de los informes. Todos los informes se deben generar en dos formatos: **Power Point y Power BI**.
- Envío de los informes: Cada vez que se finalice una encuesta, el proveedor adjudicatario deberá **enviar los informes en formato Power Point** a IFEMA MADRID a través de los canales establecidos por esta. Los archivos en formato PBIX no deberán enviarse, salvo petición expresa de IFEMA MADRID.
- Acceso online a los informes. El formato Power BI de los informes deberá ser accesible a través del **servicio web de Power BI (Power BI Service)**.

2 REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES

La solución tecnológica planteada para dar respuesta a los requerimientos funcionales debe cumplir también los siguientes requerimientos no funcionales:

- Infraestructura del proveedor. Los datos e informes deben alojarse dentro de la infraestructura tecnológica del proveedor. Salvo petición expresa de IFEMA MADRID, el proveedor **no llevará a cabo desarrollos dentro de la infraestructura tecnológica de IFEMA MADRID**.
- Aislamiento de los datos. Los datos de las encuestas realizadas, así como los datos generados durante el proceso de elaboración de los informes de resultados, deben **almacenarse en un lugar seguro y aislado**, al menos, a nivel lógico, **del resto de infraestructura del proveedor**.
- Canales de comunicación seguros. Tanto el envío de los ficheros de informes, como el acceso a los informes online, debe cumplir con los **requisitos de seguridad establecidos por IFEMA MADRID**.
- Limitación de acceso a los datos. El adjudicatario deberá garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la plataforma. El acceso a toda la información vinculada al proyecto debe estar **limitado al personal del proveedor imprescindible** y sólo se compartirá con aquellas personas que **IFEMA MADRID haya autorizado previamente**. A la hora de compartir los informes con el personal de IFEMA MADRID, se deberá utilizar siempre las **cuentas de correo corporativas (nunca cuentas de correo personal)**. En todo momento, se debe garantizar que **sólo los empleados de IFEMA MADRID puedan acceder a los datos**, poniendo a disposición del servicio los mecanismos necesarios para que esto se cumpla. En ningún caso, los datos serán accesibles por personas ajenas a la compañía.
- Cumplimiento de protección de datos. La solución desarrollada deberá cumplir en todo momento con el Reglamento General de Protección de Datos (General Data Protection Regulation o GDPR), así como con cualquier normativa interna de IFEMA MADRID en materia de protección de datos.
- Contingencia de las comunicaciones. El adjudicatario deberá disponer un Plan de Contingencia para las comunicaciones, en caso de que aplique. Deberá proveer los mecanismos de contingencia necesarios en los sistemas para evitar que se produzca una falta de disponibilidad del servicio. Estos mecanismos de contingencia deben estar consensuados con IFEMA MADRID y sin que haya vulnerabilidades en la seguridad de las comunicaciones y en los accesos. El plan

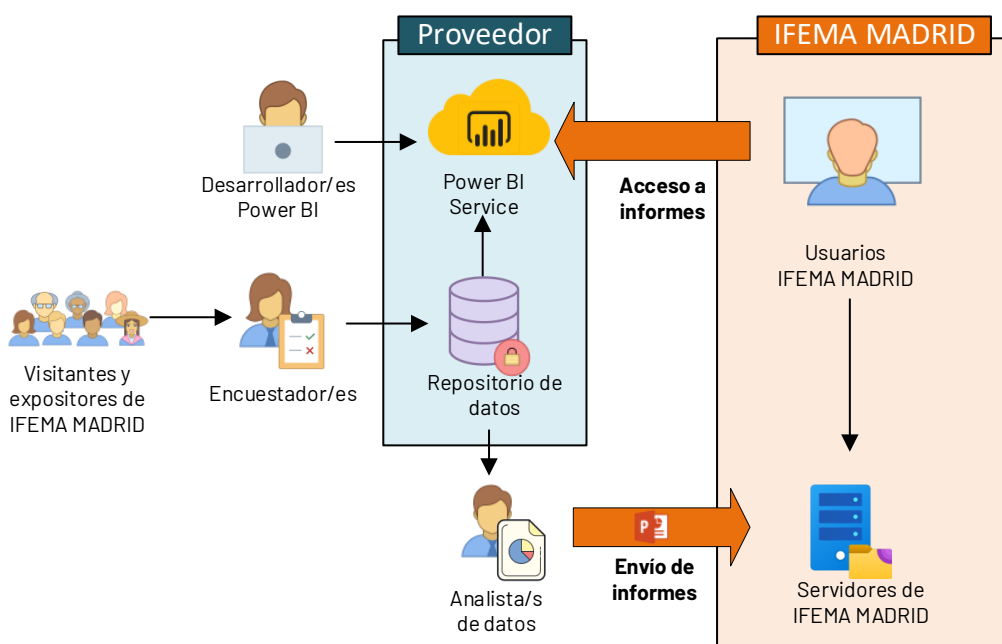
de contingencia deberá ponerse en marcha al mismo tiempo que la implementación de las líneas principales por si hubiese retrasos en la entrega de estas.

El adjudicatario deberá necesariamente incluir en la oferta la información relativa a la plataforma tecnológica que plantee para la conectividad y seguridad y ésta debe ser consensuada con IFEMA MADRID. La compañía, dispone para sus empleados MFA para el acceso a los recursos corporativos, pudiéndose usar esta tecnología para garantizar la confidencialidad en el acceso.

3 ARQUITECTURA DE REFERENCIA

En base a los requerimientos definidos, se incluye un esquema conceptual de la arquitectura de referencia de la solución con sus principales componentes:

- Repositorio de datos donde se almacenen los datos de las encuestas realizadas, así como los datos necesarios para elaborar los informes de resultados. Las **tecnologías e infraestructura utilizadas son responsabilidad del proveedor** adjudicatario, pero siempre cumpliendo con los requerimientos definidos por IFEMA MADRID.
- Instancia de Power BI Service donde se publicarán los informes de Power BI. Esta instancia deberá **pertenecer al proveedor** y contar con un **área de trabajo independiente** del resto de infraestructura del proveedor para asegurar el aislamiento de los informes publicados para IFEMA MADRID.



El adjudicatario **no podrá abordar ningún cambio** ni modificación en lo relativo a la seguridad en los accesos ni en las comunicaciones **sin el acuerdo ni consentimiento de IFEMA MADRID**.

El adjudicatario pondrá a disposición de IFEMA MADRID los **técnicos de soporte** necesarios para mantenimiento de la plataforma tanto durante la implantación como durante la prestación del servicio.

4 TAREAS A REALIZAR POR EL ADJUDICATARIO

4.1 ESTABLECER CONEXIONES CON IFEMA MADRID

El adjudicatario, al inicio del contrato, deberá elaborar una **propuesta técnica** para establecer un **canal seguro para el acceso** a los informes vía Power BI Service **y envío de los informes** Power Point por canales seguros. Esta propuesta deberá ser validada por los diferentes equipos de la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) de IFEMA MADRID,

Posteriormente, el proveedor deberá llevar a cabo los **desarrollos y configuraciones** dentro de sus instalaciones para asegurar las **conexiones necesarias con la infraestructura de IFEMA MADRID**.

4.2 DISEÑO DE LOS INFORMES

El proveedor deberá definir el **diseño de los informes** incluidos dentro del alcance del proyecto.

En la medida de lo posible, se tratará de que el diseño de los dos formatos solicitados (Power BI y Power Point) sea similar, sin embargo, con el objetivo de aprovechar al máximo las capacidades de ambos formatos, esto puede no ser posible, por lo que, se deben contemplar **2 diseños (uno para Power BI y otro para Power Point)** por cada uno de los informes solicitados.

El diseño deberá tomar como referencia el formato actual utilizado por IFEMA MADRID, sin embargo, **este podrá sufrir modificaciones para adaptarse a las necesidades** identificadas a lo largo del proyecto.

Los **colores y tipografías** utilizadas deben seguir las **pautas establecidas en nuestro Brand Center**, para mantener la imagen corporativa de la marca IFEMA MADRID.

4.3 DESARROLLO INFORMES POINT

El proveedor deberá elaborar una **plantilla en Power Point para cada uno de los informes** incluidos dentro del alcance del proyecto en base al diseño definido.

La plantilla deberá ser lo más **flexible y automática** posible, para facilitar su uso en diferentes encuestas.

4.4 DESARROLLO INFORMES POWER BI

El proveedor deberá elaborar un fichero PBIX para cada uno de los informes incluidos dentro del alcance del proyecto en base al diseño definido.

5 ENTREGABLES Y DOCUMENTACIÓN

A lo largo del proyecto, cada vez que se realice una encuesta, el proveedor deberá proporcionar los siguientes entregables:

- **Informes en formato PPT** con los resultados de la encuesta.
- **Vínculos de los informes en formato Power BI** con los resultados de la encuesta.

Adicionalmente, al finalizar el contrato, el proveedor deberá hacer llegar a IFEMA MADRID cualquier documentación o desarrollo realizado durante el proyecto, incluyendo al menos los siguientes entregables:

- **Ficheros PBIX de los informes** desarrollos, con la documentación acerca de su diseño.
- **Plantillas PPT de los informes** desarrollados, con la documentación necesaria para su elaboración.
- **Exportación de todos los datos de detalle** utilizados para la elaboración de los informes en un formato que pueda ser importable a una base de datos (e.g. CSV), incluyendo documentación sobre su estructura (nombre y descripción del contenido de cada campo/columna), linaje (origen del dato y cálculos aplicados para su obtención) y relaciones (claves primarias y foráneas de las tablas/ficheros).
- **Ficheros en formato físico** utilizados durante el proceso, incluyendo los datos de las propias encuestas.

6 FASE INICIAL

El proyecto contará con una **fase inicial** en la que se lleven a cabo el diseño y desarrollo de una primera versión operativa de los informes en ambos formatos (Power Point y Power BI) y la configuración de las conexiones con el entorno de IFEMA MADRID para el acceso a los informes vía Power BI Service y envío de los informes Power Point por canales seguros.